

## **Federación Española de Bádminton. Área Deportiva. Oferta de trabajo para el puesto de Responsable de Selecciones Nacionales.**

La Federación Española de Bádminton en base a la nueva estructura del área deportiva que va a poner en marcha a partir de la temporada 2010-2011, convoca un puesto de trabajo para la figura de Responsable de Selecciones Nacionales.

El objetivo principal de la creación de esta nueva figura profesionalizada dentro del Área Deportiva es la consecución de una mejora sustancial en el seguimiento de los deportistas en los diferentes programas y proyectos deportivos de alta competición, así como, aumentar, mejorar y dotar de contenido a los proyectos del área deportiva, fundamentalmente en lo concerniente a la tecnificación y la alta competición.

Como objetivo secundario se pretenden desde la Federación Española de Bádminton dar un paso hacia un nuevo modelo profesionalizado de la gestión de la alta competición.

### **CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:**

- ⇒ Fecha de incorporación: 1 de Septiembre de 2010.
- ⇒ Tipo de contrato: Contrato de Alta Dirección sujeto a la legislación española vigente.
- ⇒ Duración de la prestación: En atención a la legislación vigente se establecerá un periodo de prueba de 6 meses a contar desde el día de la firma del contrato. Finalizada dicha fecha, y en caso de valoración satisfactoria del periodo por parte de FESBA, el contrato se prolongará hasta el 1 de Agosto de 2012.
- ⇒ Retribución: Se establecerá una retribución anual que variará entre un máximo de 31,000 € y un mínimo de 27,000 € brutos distribuidos en 14 pagas. Dicha cantidad será fijada en función de las características del candidato una vez cerrado el proceso de selección.
- ⇒ Jornada laboral: Dada la singularidad del puesto y la no necesidad de asistencia diaria en un horario regular a un centro de trabajo, la jornada-dedicación semanal dependerá en cada caso de las necesidades específicas del trabajo, las cuales variarán sustancialmente en cada momento.
- ⇒ Vacaciones: Quedarán reguladas en base al convenio colectivo al cual se encuentra adscrito la FESBA.
- ⇒ Funciones principales, secundarias, dedicación y disponibilidad: Según quedan reflejadas en el documento anexo.

### **PARAMETROS DE SELECCIÓN A VALORAR:**

#### **Criterios mínimos para acceder al puesto**

##### **1) Formación académica:**

- ⇒ Licenciado en Educación Física o Ciencias de la Actividad Física y el Deporte o Diplomado en Magisterio de Educación Física.
- ⇒ Conocimiento medio de inglés hablado y escrito.

##### **2) Formación específica**

- ⇒ Entrenador territorial - nivel II, ó entrenador nacional - nivel III de Bádminton.

### **Méritos adicionales que serán valorados**

#### **1) Formación académica:**

- ⇒ Otras licenciaturas o diplomaturas asociadas al ramo de la Educación Física y el Deporte.
- ⇒ Másters, Grados u otros cursos de formación en el ámbito del Deporte.
- ⇒ Experiencia en Gestión Deportiva y utilización de herramientas informáticas.
- ⇒ Conocimiento de otros idiomas.

#### **2) Formación específica:**

- ⇒ Experiencia reconocida como entrenador a nivel nacional o internacional.
- ⇒ Experiencia como entrenador de deportistas pertenecientes a Selecciones Nacionales.

#### **3) Otros méritos:**

- ⇒ Habilidades para el trabajo en equipo y relaciones en grupo.
- ⇒ Experiencia laboral previa.
- ⇒ Capacidad de autonomía en la gestión del trabajo diario.
- ⇒ Experiencia internacional como deportista.

### **INTERESADOS ENVIAR POR E-MAIL:**

Curriculum en donde se describan los puntos solicitados en los parámetros de selección a valorar.

Enviar a: Federación Española de Bádminton. A la atención de Gema Navas (Secretaria General) [secretaria@badminton.es](mailto:secretaria@badminton.es)

Teléfono para consultas: 605244767 – David Serrano. Director Deportivo

### **PLAZOS:**

**Día 25 de Junio de 2010 a las 14:00 horas.** Fin plazo de envío de Currículo.

**Día 30 de Junio de 2010.** Comunicación del candidato seleccionado.